



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LA RESOLUCION 414 DE 2014
Con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017

LISTADO NOTAS

1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	2
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.....	6
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	6
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	24
7. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR	26
8. INVENTARIOS	26
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	27
10. ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	27
11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	28
12. INTANGIBLES.....	29
13. PRESTAMOS POR PAGAR.....	29
14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30
15. ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS.....	31
16. PROVISIONES.....	32
17. BENEFICIOS A EMPLEADOS	32
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	32
19. PATRIMONIO.....	33
20. INGRESOS.....	34
21. COSTOS Y GASTOS DE VENTA	35
22. OTROS INGRESOS.....	36





23.	GASTOS DE ADMINISTRACION.....	36
24.	OTROS GASTOS.....	36
25.	INGRESOS FINANCIEROS	37
26.	GASTOS FINANCIEROS	37
27.	ARRENDAMIENTOS.....	40

1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E. S. P. es una sociedad anónima de nacionalidad Colombiana, constituida de acuerdo a las Leyes Colombianas, mediante escritura pública No. 0082 de marzo 11 de 1998, registrada en la Notaria Única de Cajicá; sujeta a las normas del Código de Comercio y a las previstas por la ley 142 de 1994 y a las leyes 632 de 2000 y 689 de 2001. A partir del 11 de noviembre del año 2006 la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP inició su proceso de transformación de empresa de servicios públicos domiciliarios mixta a empresa de servicios públicos domiciliarios oficial como consecuencia de la compra por parte del Municipio de Cajicá de las acciones que poseían los accionistas privados quedando 100% de carácter público, por lo cual a partir de dicha fecha y teniendo en cuenta que se respetó el régimen y la naturaleza societaria de Aguas de Cajicá como sociedad anónima, se inició el avance del procedimiento a la reforma estatutaria necesaria para continuar la actividad prestadora de servicios públicos domiciliarios como sociedad anónima prestadora de servicios públicos domiciliarios oficial de carácter municipal, nueva razón social EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E. S. P. Sigla E.P.C. S.A. E.S.P. Fue constituida como Sociedad por acciones oficial del orden Municipal según escritura pública Número 0813 del primero de marzo de 2.007 (clase de acto Reforma de la Sociedad). Todas sus reformas societarias deben acogerse a lo dispuesto por la ley 142 de 1994 y el Código de Comercio respecto de las Sociedades Anónimas y por ello cualquier reforma estatutaria son de competencia de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

El domicilio principal de **La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P** es el Municipio de Cajicá, Departamento de Cundinamarca

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P tiene por objeto la prestación de los servicios públicos domiciliario de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y complementario, que busca satisfacer las necesidades de la población garantizando la





sostenibilidad y transparencia en su gestión.

Funciones de la entidad según acuerdo 008 de 1999 por el cual se adoptan los estatutos de La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P y acuerdo 08 de 1999, por medio del cual se modifican los estatutos de la empresa.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La resolución CGN # 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, dispuestos en el anexo de la resolución

Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución CGN # 414 del 8 de septiembre de 2014.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, **La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P** preparó sus estados financieros de acuerdo de acuerdo al Plan General de Contabilidad Publica adoptado mediante las resoluciones #354, #355 y #356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicionen y las demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.

Bases de medición

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos de La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P,

3



CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multifamiliar, Cajicá, Cundinamarca



el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P, es el peso colombiano, por ende, su información financiera se presentara en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano

Uso de estimaciones y juicios

a) Reconocimientos de Convenios Interadministrativos

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P., con el ánimo de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para el mejoramiento en la prestación de servicios en la gestión integral de residuos sólidos PGIRS, actividades de mantenimiento de parques y zonas verdes de colegios, escuelas, jardines, instituciones educativas, limpieza y rehabilitación vallados; programa de ahorro del agua PUEFAAC, ha realizado durante 2018, cuatro (4) convenios interadministrativos con la Alcaldía Municipal y también se continúan ejecutando el convenio # 1373/2014 con aportes de esta misma entidad y el convenio #1374 de 2014; este último realizado con la CAR, con un aporte de \$26.384'793.569 de los cuales nos han realizado un desembolso del 50% consignado en cuenta bancaria en Bancolombia; igualmente, se constituyó una fiducia en año 2.015, patrimonio autónomo por valor de \$5.034'540.853 en Fiduciaria Colpatria para el manejo y control de los recursos de los convenios que se mencionan, se realiza reconocimiento a nivel contable por ser intermediarios y ser responsables del manejo de los dineros; en contabilidad, se presentan así:

4



CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yaho.com
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multifamiliar, Cajicá, Cundinamarca



Transferencias y subvenciones por cobrar

\$0

Cuentas por pagar

Dado que se registraron contablemente contratos y órdenes de prestación de servicios a diciembre 31 de 2.018, se reconocieron como cuentas por pagar a ésta fecha la suma de \$1'843.869.466.00.

b) Provisiones Fiscales

De igual forma se realizó provisión para obligaciones fiscales por concepto de impuesto de industria y comercio de acuerdo a las normas tributarias

c) Financiamientos a Largo Plazo

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. en la vigencia de 2.016, adquirió y suscribió con Leasing Bancolombia el contrato de leasing No.178644 la construcción de la red de alcantarillado (tramo Politécnico – Prado) por valor de \$1.199'978.676 para mejorar la prestación del servicio con la expansión realizada. Este contrato tiene pagos mensuales de cuota fija por valor de \$26'931.990; se inicia el primer pago en octubre de 2.017 y el último pago finalizará en septiembre de 2.021. De acuerdo a concepto técnico, la vida útil trazada de éste activo será de 50 años; se dio inicio a la depreciación en el mes de enero de 2.016, momento en el cual las redes estuvieron aptas para la prestación del servicio.

Este leasing al igual que los demás leasing contratados por la empresa que se encontraban contabilizados en la cuenta contable 1941, Bienes Adquiridos en Leasing Financiero, han sido reconocidos dentro del grupo contable denominado Propiedades, Planta y Equipo, aplicándoles las mismas políticas trazadas, en lo referente al costo, depreciación y deterioro





3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. cuenta con los módulos de inventarios, nómina, facturación de servicios especiales y facturación consumo de servicios públicos que están parcialmente implementados; funcionan solamente para cada área y hasta el momento, no permiten realizar las interfaces en cada caso y así poder generar reportes que permitan hacer una verificación confiable

Lo ideal sería implementar en el módulo de contabilidad las interfaces con los módulos de nómina, inventarios y servicios públicos que permita realizar a diario las respectivas verificaciones y seguimiento a los bienes de la entidad.

El proceso de depreciación se lleva de forma manual lo que significa que es susceptible a fallas humanas de cálculo y/o registro; el volumen de activos de la empresa amerita la implementación de un módulo para esta labor que disminuya el riesgo de error humano y facilite el cálculo de depreciación.

En pro de calidad de la información, del buen desempeño en los procesos, se requiere mayor capacitación al equipo de la división financiera en cuanto a actualizaciones de software, aspectos de índole legal y tributaria aplicable a la entidad, de contabilidad pública para empresas de servicios públicos y de implementación de normas internacionales de información financiera.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, elaborados de acuerdo con las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan y no captan ni administran recursos del público.

4.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Esta política se aplicará para todos los activos que corresponden a recursos en efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como equivalentes al efectivo.





- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.
- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
- Cajas menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el representante legal; acto administrativo, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor.
- Es política de la empresa el no recaudo por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general; todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Dirección Financiera y la Dirección Comercial, quienes conjuntamente deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existen partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:
 - a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas
 - b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
 - c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la Dirección Financiera); este proceso se realizara al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
 - d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta definida del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizo la transacción.





e) Las notas crédito y débito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.

Efectivo de uso restringido. Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
- b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.

- Para realizar este reconocimiento se clasificaran las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la Secretaria del Despacho que le corresponda ejercer el control de los convenios y se verificará que esté en la respectiva cuenta contable (Dirección Financiera).

- Se presentaran en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere que desaparecerá la restricción; esto de acuerdo a informe presentado por quien ejerza el control.

- En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentara anualmente su efecto neto en el estado de situación financiera.

- Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como equivalente al efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:

- a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).

- b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.

- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o deposito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Cajica “EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P”, sino como un pasivo de la empresa.

- Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos



se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera

1.2 Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregaran en cuentas por cobrar de clientes comerciales, cuentas por cobrar a particulares, cuentas por cobrar deudores, impuestos y contribuciones y otros importes sin incluir préstamos por cobrar.

La política de la empresa para cuentas por cobrar es;

- Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se consideraran vencidas las cuentas por cobrar las que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.
- Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base para realizar el deterioro:
 - a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.
 - b) Categoría B o riesgo aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.
 - c) Categoría C riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas dentro de los plazos normales a 30 días de la empresa se reconocerán al Costo.

- Las cuentas por cobrar clasificadas y cuyo plazo de financiación sea diferente a los normales (>30 días de plazo establecido para el pago) se reconocerán al costo amortizado.
- Es política de la empresa realizar los acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

Para realizar un acuerdo de pago se debe realizar solicitud por escrito por parte del usuario, donde se estipule el No. de cuotas a las cuales se va a diferir la deuda de

acuerdo con lo establecido por LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A. ESP.

- a) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés será la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
 - b) En los acuerdos de pago cuya deuda sea inferior o igual a dos (2) salarios mínimos el número de cuotas máximas a diferir será de tres (3) y el valor de la primera cuota corresponderá al 40% del total adeudado. El pago se realizara mensualmente para cada cuota restante.
 - c) En los acuerdos de pago cuya deuda sea superior a dos salarios mínimos y menor o igual a diez (10) salario mínimos, el No. de cuotas máximas a diferir será de cinco cuotas (5), y el valor de la primera cuota corresponderá al 40% del total adeudado. El pago se realizara mensualmente para cada cuota restante.
 - d) En los acuerdos de pago cuya deuda sea superior a (10) salarios mínimos, corresponderá a la Dirección Administrativa y Comercial, determinar el plazo, el valor mínimo de primera cuota deberá ser 40% de la deuda total. El pago se realizara mensualmente para cada cuota restante
- Las cuentas por cobrar se incluirán en el activo corriente, excepto aquellas por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificaran como no corrientes.
 - Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomara como base del informe semestral de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Administrativa y Comercial y asesor jurídico, a la Dirección Financiera, quien realizara su respectivo registro, una vez realizado el deterioro de las cuentas por cobrar por parte del Comité creado para el análisis de las Políticas Contables
 - Es política para reconocer el deterioro realizarlo sobre las cuentas a las cuales se hayan adelantado y agotado todas las etapas estipuladas de acuerdo a las normas de cobro persuasivo, coactivo y proceso jurídico.
 - La Dirección Comercial realizará estadísticas de facturación y recaudo del periodo vigente, la deuda de periodos anteriores y análisis de los mismas, donde



se identifiquen las cuentas por cobrar normales y las cuentas por cobrar que tienen periodos superiores (30,60, 90, 180, 240, 360 y a más de 360).

- Contablemente las cuentas por cobrar se clasificaran de acuerdo a los servicios prestados acueducto, alcantarillado y aseo, de igual forma se contabilizara el deterioro.
- LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP, reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda

Inventarios

Se aplicará para todos los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de las redes

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P maneja los inventarios por sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos se aplicara el método de costo promedio. Este resultado promedio se obtiene del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados durante el año

- El control de los elementos que hacen parte del inventario, se hará a través de un KARDEX, que se lleva por medio del sistema SYSMAN



Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y en caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos más de un periodo contable y cumple las siguientes características:

- a) Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados
 - b) Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.
 - c) Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
 - d) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.
- La gerencia evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo.
- EPC Cajicá, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.
- Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo.
- Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0.5) salario mínimo mensual vigente, a excepción de los terrenos y edificaciones. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán consumo controlado activos de menor cuantía.

- Se reconocerá la propiedad planta y equipo al valor razonable y se continuaran depreciando de acuerdo a la vida útil estipulada en las normas contables de la Contaduría General de la Nación

Después de reconocido el activo, se debe considerar y contabilizar individualmente, creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.

- Las Propiedades de Inversión estarán compuestas por terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, en lugar de ser usadas en producción de bienes o servicios, fines administrativos o su venta. Entre los que se pueden enumerar. En este caso, se reconocen como Propiedades de Inversión.
- Para la maquinaria y equipo, redes líneas y cables, plantas ductos y túneles, el mantenimiento o reparación mayor (preventivo - correctivo), con modificación de la vida útil, comprende actividades de un costo significativo, que sea igual o superior al 40% del valor del activo, lo cual permite que el activo siga operando en condiciones normales, pero que amplía la vida útil del mismo. La determinación de la ampliación de la vida útil deberá estar soportada por concepto técnico emitido por terceros y por concepto que se determine que es menos costoso hacer dicho mantenimiento o reparación que comprar un activo útil .
- La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P., realizara, regularmente entre 1 a 5 años, avalúos técnicos, para ajustar al valor razonable sus activos.

Depreciación

- Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática, de acuerdo a concepto técnico realizado por el comité de análisis conformado por todas las direcciones
- Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.
- El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un gasto en la partida depreciación acumulada. A menos que la política contable de

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas: áreas involucradas en el proceso. La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P., podrá apoyarse



en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

Redes, líneas y cables:	40 años
Muebles y Enseres:	10 años.
Maquinaria y Equipo:	10 años
Equipo de Cómputo:	5 años.
Equipos de Telecomunicaciones:	5 años.
Equipo de Transporte:	10 años.

Revisión de vidas útiles

La EPC CAJICA S.A. E.SP. Efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la norma de deterioro del valor de los activos.

Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

Presentación en los estados financieros de la propiedad, planta y equipo y otras.





La Propiedad, planta y equipo se presentará en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; y se clasificará en ACTIVOS NO CORRIENTES y se desagregará por clases.

Activos Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Arrendamientos

- La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P”, obtendrá los activos de propiedad planta y equipo y activos intangibles a través del arrendamiento financiero.
- Cuando el arrendamiento sea financiero, la empresa como arrendataria reconocerá un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se tratara como una propiedad planta y equipo, propiedad de inversión o activos intangibles según corresponda.

Deterioro del valor de los activos

- La empresa reconocerá una perdida por deterioro del valor de un activo, cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros que se espera obtener de un activo.
- Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluara los indicios de deterioro del valor de sus activos. En casos en qué no se compruebe al deterioro, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperado.
- Para el reconocimiento del deterioro la empresa, recurrirá a fuentes internas y externas de información.
- Es política de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.”, que para el reconocimiento del deterioro, de los activos (Cuentas por Cobrar, Inversiones, Propiedad planta y Equipo, Inventarios e Intangibles), sea analizado y aprobado Comité para normas Internacionales, conformado por el

15





Representante Legal, la Coordinación de Ingeniería y Operación, la Coordinación Administrativa, Coordinación Comercial, la Secretaria General y la Coordinación Financiera. Tales decisiones de aprobación se deben tomar por mayoría.

Controles contables

Los controles contables para los saldos de deterioro de valor de activos no financieros, deben estar encaminados a asegurar:

- Que los activos financieros se encuentren reconocidos por los valores adecuados, teniendo en cuenta todos los riesgos que pueden representar un deterioro en su valuación.
- La razonabilidad de los supuestos utilizados para el cálculo de indicadores de identificación de un posible deterioro de valor.
- La adecuada elaboración de los análisis, cálculos y estimaciones para identificar posibles deterioros de valor.
- Que los ajustes generados por efectos de deterioro de valor se encuentren adecuadamente aprobados.
- Es política de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A ESP , que para el reconocimiento del Deterioro, de los activos (Cuentas por Cobrar, Inversiones , Propiedad planta y Equipo, Inventarios e Intangibles), sea analizado y aprobado Comité para Normas Internacionales , conformado por el Representante Legal, Por las Direcciones Técnicas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, la Dirección Administrativa y Comercial, y la Dirección Financiera . Tales decisiones de aprobación se deben tomar por mayoría.

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Independientemente de que se originen en



operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán al costo o costo amortizado

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto las cuentas por pagar se medirán al costo.

Préstamos por pagar

- Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento.
- La Dirección Financiera debe determinar que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.
- La Dirección Financiera debe determinar que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.

La Dirección Financiera debe determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega de garantías, con la verificación que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

Beneficios a Empleados

- Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

En esta política se indicara como se manejan los beneficios de acuerdo con cuatro (4) categorías principales:

- a) Beneficios de corto plazo Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

- b) Beneficios largo plazo Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente ,ente otros.
 - c) Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.
 - d) Beneficios Pos empleo. Se reconocen beneficios posteriores al empleo, es decir las retribuciones que se brindan después de que los empleados cumplen su periodo de trabajo, entre estos tenemos pensiones a cargo de la empresa, seguros de vida y beneficios de asistencia médica.
- La Dirección Comercial y Administrativa y Talento Humano determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección Financiera para que esta verifique y plasme en los estados financieros esta información.

Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán provisiones solo cuando:

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Si “LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P” posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación

Ingresos

- Los ingresos de actividades ordinarias DE LA PRESTACION DEL SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. No obstante los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no pueden medirse con fiabilidad; en cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.
- Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer.
El criterio de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.
- Para el reconocimiento de los Ingresos, la Gerencia General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Subvenciones

- Se reconocerá como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.
- Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.



- Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

Reconocimiento de gastos

- Se reconocerán gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los accionistas de la "EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P".
- Para el reconocimiento de los gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los activos y los pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

- **Gastos por depreciaciones** Se reconocerá como gastos por depreciaciones de activos reconocidos como propiedad, planta y equipo y reconocidos como intangibles a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas políticas contables.
- **Gastos por deterioro del valor de activos** Se reconocerá como gastos por deterioro del valor de las partidas reconocidas como activos a las estimaciones definidas en cada política contable según corresponda el activo.
- **Gastos operacionales de administración** Se reconocerá como gastos operacionales de administración a los gastos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias de "EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P" directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. excluyendo los gastos por depreciaciones y los gastos por deterioros del valor de los activos.
- **Gastos operacionales de ventas**
- Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de "EMPRESA DE SERVICIOS





PUBLICOS DE CAJICA S.A.E.S.P” directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

- **Otros gastos** Se reconocerá como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de “EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P” y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.
- **Pérdidas** Se reconocerá como Perdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.
- **Costos Financieros** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que “EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P” ha tomado prestados. Se incluyen:
 - a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable.
 - b) Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
 - c) Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.
- **Gasto por impuesto a las ganancias** Se reconocerá como gasto por impuesto a las ganancias al gasto por el impuesto de renta y complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

Costos de ventas

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. La EPC reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.





Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de la EPC son:

- Servicio de acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Otros

Hechos significativos que afectan los estados financieros.

Durante el mes de agosto y primeros días de septiembre se obtuvo por parte de la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales el cambio de responsabilidad de contribuyente declarante a no contribuyente declarante teniendo en cuenta la calidad de Empresa de prestación de servicios Públicos, a raíz del cambio de condición como contribuyente a partir del mes de julio se realizan los aportes de nómina a cajas de compensación, Sena e ICBF, y los respectivos aportes a seguridad social.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

Valores representan los saldos de los convenios interadministrativos, por lo tanto estos depósitos tienen una destinación específica.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el Representante Legal, en donde se identificara, la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de gastos que se pueden realizar de acuerdo a la normatividad vigente.

5.2 Bancos



Los bancos corresponden a los saldos en entidades financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros para el pago de las obligaciones, y cubrir los diferentes gastos y proyectos de inversión de la Empresa, todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

BANCOS	2018	2017	VARIACIONES
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERA S	7,789,932,761.04	7,432,477,006.93	-357,455,754.11
Cuenta Corriente	860,809,570.66	2,227,974,862.64	1,367,165,291.98
AV Villas 099 03792-1	141,421.31	141,421.31	0.00
Bancolombia 33597728819 Recaudo	356,618,379.65	1,472,070,362.55	1,115,451,982.90
Banco de Bogota444031454 Recaudo	208,194,685.43	521,025,436.74	312,830,751.31
Banco Popular 37000066352391109	906,045.48	906,045.48	0.00
DAVIVIENDA 46256999057 RECAUDO	66,200,725.24	222,533,800.84	156,333,075.60
BANCO CAJA SOCIAL21082896211 EPC	1,147,450.55	1,143,322.72	-4,127.83
BANCO BBVA 001306610100000364 RECAUDO	227,600,863.00	10,154,473.00	-217,446,390.00
CUENTAS DE AHORRO	6,929,123,190.38	5,204,502,144.29	-1,724,621,046.09
Av villas 7643	2,648,414.75	2,648,151.02	-263.73
BANCOCAJASOCIAL 26504430749 Recaudo	321,652,988.30	1,459,793,964.74	1,138,140,976.44
Davivienda 462500000551 Financ A.N.	35,220,629.75	35,185,428.28	-35,201.47
DAVIVIENDA 462500026044 RECAUDO	51,510,188.23	51,458,705.99	-51,482.24
Colpatria4372155979BALOTORECAUDO	1,531,560,327.30	1,211,189,040.17	-320,371,287.13
Colpatria4372156079PSE	2,313,504,396.97	619,003,215.01	-1,694,501,181.96
BANCO BBVA 001306610200002097	2,673,026,245.08	1,825,223,639.08	-847,802,606.00

5.3 Equivalentes de efectivo Uso Restringido

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes de efectivo que no están disponibles para su uso inmediato pues corresponden a recursos recibidos en administración de los convenios interadministrativos de asociación.

EFFECTIVO DE USO RESTINGUIDO	10,955,853,391.97	11,817,019,240.12	861,165,848.15
B de Bogotá 444058234 Conv Inter3/2011 PODAS	0.00	6,133,288.00	6,133,288.00
BBVA 130661-513 PTAR CONV 21/13	152,180,768.40	152,180,768.40	0.00
BBVA 661-000877 CONV EPC-CAR-PUESA	0.00	3,429,453.00	3,429,453.00
Bancolombia 33541825857 CONV 1374/14 CAR	9,531,869,423.62	9,295,311,146.01	-236,558,277.61
Davivienda 462500025384c.i.a.1373/2014 Jarillones RioFrio	433,911,689.95	1,408,237,226.24	974,325,536.29
DAVIVIENDA 462569999149 CONTR INT 007/15 PGIRS	0.00	42,482,968.13	42,482,968.13
DAVIVIENDA 462569999123 CONTR INT 010/15 PODAS	0.00	92,425,778.66	92,425,778.66
DAVIVIENDA 462569999131 CONTR INT 008/15 PUEFAAC	0.00	3,185,427.40	3,185,427.40
DAVIVIENDA 462569999156 CONTR.INT006/2015 CUERPOS SUP DE AG	4,482,895.00	4,482,895.00	0.00
DAVIVIENDA 462569999115 CONTR.INT.011/2015 PTAR	50,472,471.40	50,472,471.40	0.00

Davivienda 462569998901 Conv. Interad. 8/16 PGIRS	0.00	49,500,090.88	49,500,090.88
Davivienda 462569998919 Conv. Interad. 6/16 PTARS	0.00	54,025,019.39	54,025,019.39
B.C.SOCIAL CONV. INTERAD.7/16 PUEFAC 21003321772	0.00	2,972,229.00	2,972,229.00
B.C.SOCIAL CONV. INTERAD. 9/16 PODAS 21003323932	0.00	60,933,871.00	60,933,871.00
BBVA 661002238- CONV INT 019/2016 VALLADOS	51,087,325.00	51,087,325.00	0.00
Davivienda 462569998711 Con.Interad 8/17 PSMV	78,282,535.48	215,554,831.44	137,272,295.96
Davivienda 462569998703 conv. Interad. 7/17 PGIRS	108,068,680.64	260,805,509.17	152,736,828.53
BBVA 661000091 Cont. Interad. 005/17 PUEFAC	24,267,655.00	62,167,851.00	37,900,196.00
BBVA 661000083 Conv. Interad. 006/17 PODAS	93,937,562.00	1,631,091.00	-92,306,471.00
Davivienda 462569998604 Conv.009/17 Rev. Y Act Plan M.Acued.	73,297,431.90	0.00	-73,297,431.90
BBVA 661003012 Conv. 004/18 PGIRS	71,529,083.00	0.00	-71,529,083.00
BBVA 661003004 Conv. 003/18 PSMV	223,547,492.00	0.00	-223,547,492.00
DAVIVIENDA 4625-6999-8422 Conv. 002/18 PUEFAC	4,870,481.02	0.00	-4,870,481.02
BCSOCIAL 21003725280 CONV.06/2018 PODAS ctacte	54,047,897.56	0.00	-54,047,897.56

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa a través del departamento comercial ha venido adelantando un proceso de depuración de cartera para generar el deterioro y la baja de las cuentas, siendo aprobadas una vez realizado su análisis por el comité conformado por los directores de cada área.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Los deudores representan los recursos que otorgan la facultad de reclamar a un tercero un derecho resultante de la venta de los servicios, se encuentran conformados por los siguientes rubros:

Registra los derechos adquiridos por la empresa originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

6.1 Venta de Servicios

DEUDORES	2018	2017	VARIACION	% DIC/18
Servicio de acueducto	1,830,745,221.17	1,652,723,124.48	-178,022,096.69	51%

Servicio de alcantarillado	951,354,580.15	636,418,412.29	-314,936,167.86	26%
Servicio de aseo	812,595,340.33	652,757,647.26	-159,837,693.07	23%
Subsidio Servicio De Acueducto	0	0	0.00	0%
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO		0	0.00	0%
TOTAL	3,594,695,141.65	2,941,899,184.03	-652,795,957.62	100%

6.2 Deterioro Acumulado de Cuentas a Cobrar

DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR	2018	2017	VARIACION
--	------	------	-----------

Servicio de acueducto	11,663,380.30	1,059,044.30	-10,604,336.00
ALCANTARILLADO	3,839,859.79	270,617.79	-3,569,242.00
SERVICIO DE ASEO	1,224,385.71	196,673.71	-1,027,712.00
TOTAL	16,727,625.80	1,526,335.80	-15,201,290.00

El deterioro corresponde al exceso de valor en libros con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros, se reconoce como un menor valor de la cuenta por cobrar, con una tasa de interés de instrumentos similares.

6.3 Otras Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2018	2017	VARIACION
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	0.00	6,770,100.00	6,770,100.00
Saldo a favor de impuesto a las ventas	148,689.00	148,689.00	0.00
Impuesto de Industria y comercio retenido	816,404.62	192,953.00	-623,451.62
Anticipo de Impuesto de Industria y comercio	81,710,000.00	0.00	-81,710,000.00
Administracion	410,228.80	181,212.24	-229,016.56
Credito Emplea Operativos	938,122.68	1,179,637.24	241,514.56
Reclamación - incapacidades	71,046,402.00	45,003,932.00	-26,042,470.00
Fraudes	8,151,814.00	7,962,255.00	-189,559.00
Intereses de Financiación	1,545,921.32	2,467,368.37	921,447.05
OTROS INGRESOS - RECUPERACIONES	2,704,400.00	2,704,400.00	0.00
Cuentas por Cobrar Aportes FIC SENA	7,653,516.00	0.00	-7,653,516.00
OTROS	6,923,690.00	2,407,689,290.00	2,400,765,600.00
Saldos por cobrar Convenios	97,610,311.38	22,320,915.38	-75,289,396.00
Cuentas difcil cobro	10,527,615.00	0.00	-10,527,615.00
TOTAL	290,187,114.80	2,496,620,752.23	2,206,433,637.43

Los saldos de cartera que presentaron indicios de deterioro de usuarios con más de 6 periodos (1 año) de vencimiento fueron objeto de evaluación y cálculo del correspondiente deterioro calculado a una tasa de mercado.

7. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR

Para el cierre de la vigencia 2018 no quedo pendiente de cobro ningún valor por concepto de aportes a los convenios celebrados con el Municipio de Cajicá.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COB	2018	2017	VARIACION
CONVENIO INTER 0716 PUEFACC	0	0	0.00
VERTIMI PSMV	0	0	0.00
CONV/ INTERAD 08-16 PGIRS	0	0	0.00
CONVE/INTERAD 09-16 MANTENIMIENTO Y PODA DE PARQUES	0	0	0.00
CONVENIO INTER 019/2016 VALLADOS	0	0.50	0.50
Convenio Interad. 005/2017 PUEFAC (aguas lluvias)	0	22,000,000.00	22,000,000.00
Convenio Interad. 005/2017 AGUAS LLUVIAS (puefac)	0	30,000,000.00	30,000,000.00
Convenio Interad. 008/2017 PSMV Y MTO PTARS	0	120,000,000.00	120,000,000.00
Convenio Interad. 006/2017 Podas	0	111,792,950.00	111,792,950.00
Convenio Interad. 007/17 PGIRS	0	0.00	0.00
Aporte Alcaldía Conv. 009/17 RevisiPlan Maestro de Acueducto	0	286,000,000.00	286,000,000.00
TOTAL	0.00	569,792,950.50	569,792,950.50

8. INVENTARIOS

Este grupo comprende los bienes corporales adquiridos a cualquier título en desarrollo de la actividad de la Empresa, o actividades conexas a la misma con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en la producción de servicios públicos domiciliarios. Está dado por la siguiente clasificación:

INVENTARIOS	2018	2017	VARIACION	% PART.
Elementos y accesorios de acueducto	366,647,323.13	684,241,618.66	317,594,295.53	52%
Elementos y accesorios de alcantarillado	289,004,050.05	124,881,230.40	-164,122,819.65	41%
Elementos y Accesorios de aseo	0.00	39,796,500.00	39,796,500.00	0%
DOTACION EMPLEADOS	39,777,356.12	2,591,820.00	-37,185,536.12	6%
MATERIALES Y SUMINISTROS PGRS	6,904,761.80	6,904,761.80	0.00	1%
TOTAL	702,333,491.10	858,415,930.86	156,082,439.76	100%

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P reconoce como activo por impuestos corrientes otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones del impuesto sobre la renta, impuesto para la equidad Cree y anticipo de Industria y comercio .

9.1 Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. Con relación al impuesto a las ganancias pueden existir formas de recaudo anticipado, tales como anticipos o retenciones, las cuales tendrán que ser consideradas para los efectos de esta Norma.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	2018	2017	VARIACION
Anticipo de Impuesto sobre la renta	1,158,077,000.00	1,290,476,000.00	132,399,000.00
Retencion en la fuente	9,716,932.28	13,569,023.17	3,852,090.89
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribucio	212,430,000.00	0.00	-212,430,000.00
TOTAL	1,380,223,932.28	1,304,045,023.17	-76,178,909.11

9.2 Activos por Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se origina por la convergencia a estándares internacionales de información financiera según el nuevo marco normativo resolución 414 de 2014 y demás normas.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2018	2017	VARIACION
Cuentas por cobrar	1,815,377.57	1,815,377.57	0.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	421,108,176.25	421,108,176.25	0.00
Otros Activos	0.00	0.00	0.00
Operaciones de instituciones Financieras	96,449,711.61	96,449,711.61	0.00
TOTAL	519,373,265.43	519,373,265.43	0.00

10. ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2018	2017	VARIACION
Seguros	109,737,044.34	92,233,383.34	-17,503,661.00
Anticipos sobre convenios y acuerdos	2,401,060,000.00	0.00	-2,401,060,000.00
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	6,427,500.00	0.00	-6,427,500.00
Otros depósitos entregados	2,633,480,853.80	2,633,480,853.80	0.00
dotación a trabajadores	-0.49	0.00	0.49
Otros Cargos Diferidos	0.00	12,240,000.00	12,240,000.00
TOTAL	5,150,705,397.65	2,737,954,237.14	-2,412,751,160.51

11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las redes de Distribución se incrementan por el reconocimiento del Leasing. No. 178644 de las redes del sector Politécnico el Prado, al cual se realizó expansión de alcantarillado, durante el año gravable 2017, también se llevaron a cabo obras de expansión y reposición de las redes de acueducto y alcantarillado mediante la ejecución de contratos de obra civil.

La herramientas y accesorios se incrementan por la adquisición de 8 motobombas centrifugadas autocebante succión, 4 electrobombas sumergibles con motor, los cuales se activaron por cumplir la política de tener un costo superior a los 2 SMLV.

En el caso de equipo de computación se incluye la compra de 10 computadores fijos, Computadores portátiles, servidor, cámara Nikon, suministro de 20 UPS, Impresoras.

En el caso de equipo de transporte Compra de 4 motocicletas Yamaha, para las direcciones.

Dentro del equipo de comunicación se adquirió una planta telefónica Panasonic y varios teléfonos.

Con respecto al levantamiento de información y costo de activos, redes y demás la administración está realizando gestión con levantamiento físico para ajustar este rubro.

La depreciación se maneja por línea recta. El valor de depreciación por los activos adquiridos por Leasing.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2018	2017	VARIACION
TERRENOS	40,000,000.00	0.00	-40,000,000.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	210,121,989.88	0.00	-210,121,989.88
Redes de Distribución	21,329,481,427.17	19,679,619,061.57	-1,649,862,365.60
Otras Redes, Líneas y Cables	70,000,000.00	70,000,000.00	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,442,431,759.50	3,163,188,462.50	-279,243,297.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	308,181,045.00	262,917,450.00	-45,263,595.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	718,687,080.50	574,572,365.50	-144,114,715.00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,454,241,570.31	1,564,683,877.31	-889,557,693.00
Redes, líneas y cables	-9,474,426,234.83	-8,769,868,567.37	704,557,667.46
Maquinaria y equipo	-1,813,874,323.15	-1,589,728,702.15	224,145,621.00
Muebles, enseres y equipos de oficina	-168,347,923.29	-146,203,445.29	22,144,478.00
Equipos de comunicación y computación	-290,058,584.09	-224,591,241.63	65,467,342.46
Equipos de transporte, tracción y elevación	-1,397,492,554.98	-1,148,188,098.98	249,304,456.00
Redes, líneas y cables	-1,112,175,017.00	-1,112,175,017.00	0.00
TOTAL	14,316,770,235.02	12,324,226,144.46	-1,742,422,100.68

Durante el 2018 se reconoció como parte del equipo de transporte, tracción y elevación dos compactadores entregados mediante contrato de comodato por parte de la administración Municipal.

12. INTANGIBLES

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

INTANGIBLES	2018	2017	VARIACION
INTANGIBLES	152,807,547.00	152,807,547.00	0.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-147,820,088.00	-129,597,967.00	18,222,121.00
TOTAL	4,987,459.00	23,209,580.00	18,222,121.00

13. PRESTAMOS POR PAGAR

Esta cuenta representa el saldo de las obligaciones financieras.

Hacen parte de las obligaciones financieras dos créditos en modalidad de leasing financiero con Bancolombia No. 75120, para redes de acueducto y el leasing Bancolombia No. 178644 para redes de alcantarillado.

PRESTAMOS BANCA COMERCIAL CP	2018	2017	VARIACION
FINANCIAMIENTO INT DE L PLAZO	301,667,269.00	349,223,918.00	47,556,649.00
TOTAL	301,667,269.00	349,223,918.00	47,556,649.00
PRESTAMOS BANCA COMERCIA LARGO PLAZO	2018	2017	VARIACION
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	632,295,680.50	936,232,640.50	303,936,960.00
TOTAL	632,295,680.50	936,232,640.50	303,936,960.00

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos de la empresa son básicamente: Proveedores de bienes y servicios que se cancelan entre 30 y 45 días.

La cuenta también está compuesta por los impuestos por pagar por concepto de retenciones en la fuente, Industria y comercio, los aportes a la seguridad social pendiente por pagar.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	2018	2017	VARIACION
Bienes y servicios	1,591,021,810.01	3,476,839,449.96	-1,885,817,639.95
Recaudos por clasificar	81,226,014.05	61,434,936.37	19,791,077.68
Venta de Servicio de Acueducto	0.00	13,862,248.00	-13,862,248.00
DESCUENTOS DE NOMINA	42,111,665.00	23,472,233.00	18,639,432.00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	129,509,977.00	171,008,206.00	-41,498,229.00
TOTAL	1,843,869,466.06	3,746,617,073.33	-1,902,747,607.27

Esta cuenta registra los valores retenidos por la Empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido

declarados y cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de impuestos DIAN, así como el impuesto de industria y comercio y el reteica cancelados a la Alcaldía Municipal de Cajicá.

RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			
	2018	2017	VARIACION
Honorarios	26,945,174.00	19,533,377.00	7,411,797.00
Servicios	12,356,312.00	10,972,196.00	1,384,116.00
ARRENDAMIENTOS	498,000.00	1,620,000.00	-1,122,000.00
Compras	14,898,145.00	29,852,016.00	-14,953,871.00
Retencion a empleados art 383 ET	818,000.00	878,000.00	-60,000.00
Retencion a empleados art 384 ET	0	0.00	21,792,978.00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	21,792,978.00	21,472,420.00	-121,101.00
Retenc por Contrat Contrucc 2% Decr2418/2013	21,351,319.00	24,526,744.00	6,323,305.00
Retencion de Impuestos de Industria y Comercio por Compras	30,850,049.00	29,867,453.00	-29,867,453.00
CREE	0.00	32,286,000.00	-32,286,000.00
TOTAL	129,509,977.00	171,008,206.00	-41,498,229.00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
	2018	2017	VARIACION
Subvenciones por recursos transferidos	871,217,693.00	0.00	871,217,693.00
Impuesto de industria y Comercio	298,541,000.00	0.00	298,541,000.00
Fondo de Seguridad	0.00	5,572,507.00	-5,572,507.00
Estampillas procultura	0.00	616,545.00	-616,545.00
Estampilla bienestar adulto mayor	0.00	75,367,648.00	-75,367,648.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO- IVA	9,517,000.00	28,516,000.00	-18,999,000.00
SUSCRIPCIONES	615,400.00	474,400.00	141,000.00
EMBARGOS JUDICIALES	0.00	694,827.00	-694,827.00
Obligaciones pagadas por terceros -FIC-	0.00	108,634.00	-108,634.00
TOTAL	1,179,891,093.00	111,350,561.00	1,068,540,532.00

15. ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS

Corresponde al valor de los convenios celebrados con diferentes entidades públicas con el objeto de garantizar la prestación de las diferentes actividades inherentes a los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Recursos recibidos en administración

OTROS PASIVOS	2018	2017	VARIACION
RECAUDOS DE CONVENIOS	1,128,541,054.21	707,856,922.67	420,684,131.54
RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS POR ENTIDADES PUBLICAS	396,497,223.06	590,189,607.25	-193,692,384.19
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION			0.00
Conv. Inter. Asoc 1374 d 2014 Car Alcaldía Epc	13,692,396,785.00	13,692,396,785.00	0.00
Rfrio	0.00	50,000,000.00	-50,000,000.00
TOTAL	15,217,435,062.27	15,040,443,314.92	176,991,747.35

16. PROVISIONES

Las provisiones fiscales se presentan como pasivos reales.

PROVISIONES	2018	2017	VARIACION
Otras Provisiones Obligaciones Fiscales	0.00	177,917,298.00	-177,917,298.00
TOTAL	0.00	177,917,298.00	-177,917,298.00

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2018	2017	VARIACION
Nomina por pagar	595,465.00	229,094.00	366,371.00
Cesantías	256,503,902.00	186,065,292.00	70,438,610.00
Intereses sobre cesantías	29,713,473.00	21,729,840.00	7,983,633.00
Vacaciones	130,563,542.00	99,169,258.00	31,394,284.00
PRIMA DE VACACIONES	87,192,662.00	66,298,094.00	20,894,568.00
Prima de servicios	58,119,190.00	41,676,907.00	16,442,283.00
Prima de navidad	31,427.00	12,769.00	18,658.00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	55,625,425.00	40,888,095.00	14,737,330.00
Aporte riesgos profesionales	0.00	2,037.00	-2,037.00
Otros Salarios y Prest. Sociales	10,663,672.00	8,582,192.00	2,081,480.00
TOTAL	629,008,758.00	464,653,578.00	164,355,180.00

Impuesto diferido

18.IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto diferido

Se realiza el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos teniendo en cuenta las diferencias temporarias entre las bases fiscales con las bases contables, además se hace compensación de diferencias es decir el activo que tiene relación con su depreciación acumulada, o el activo de propiedad planta y equipo adquirida bajo la modalidad de leasing financiero que fiscalmente se reconoce como intangible, pero se compensan las diferencias por tratarse del mismo activo.

La tasa a utilizar es la que está estipulada en la ley tributaria y para el año 2017 es el 34%.La Compañía está sujeta en Colombia al régimen ordinario del impuesto de renta y complementarios.

18.1 Pasivos por Impuestos Corrientes

IMPUESTOS POR PAGAR	2018	2017	VARIACION
Impuesto de renta y complementarios	1,704,484,975.00	2,478,683,489.00	-774,198,514.00
TOTAL	1,704,484,975.00	2,478,683,489.00	-774,198,514.00

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2018	2017	VARIACION
Cuentas por cobrar	50,290,702.29	50,290,702.29	0.00
Propiedad planta y equipo	663,649,294.76	663,649,294.76	0.00
TOTAL	713,939,997.05	713,939,997.05	0.00

19. PATRIMONIO

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P es una Empresa de Servicios Públicos de carácter Oficial, cuyo Patrimonio lo conforman fondos públicos así

NOMBRE	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
MUNICIPIO DE CAJICA	6,114,292	6,114,292,000
E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	10	10,000
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA	10	10,000
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA	10	10,000
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA	10	10,000
TOTALES	6,114,332	6,114,332,000

Resultado del ejercicio para la vigencia 2018 \$3,460,621,009.00.

PATRIMONIO	2018	2017	VARIACION
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	6,114,332,000.00	6,114,332,000.00	0.00
RESERVAS	9,307,848,862.09	5,217,390,276.09	4,090,458,586.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,945,657,172.24	1,944,938,215.32	718,956.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	4,090,458,586.00	-4,090,458,586.00
IMPACTOS POR TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	1,637,783,220.06	1,637,783,220.06	0.00
TOTAL	19,005,621,254.39	19,004,902,297.47	718,956.92

20. INGRESOS

Ingresos por Actividades Ordinarias

Este grupo representa los ingresos obtenidos en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los ingresos de sus actividades conexas:

INGRESOS	2018	2017	VARIACION	% PARTIC.
BIENES COMERCIALIZADOS	7,828,110.07	4,782,810.91	3,045,299.16	0.03%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	12,951,469,661.51	11,400,893,041.08	1,550,576,620.43	52.04%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	6,295,346,662.03	4,694,093,732.80	1,601,252,929.23	25.30%
SERVICIO DE ASEO	5,554,686,821.79	4,386,440,530.00	1,168,246,291.79	22.32%
OTROS SERVICIOS	162,295,166.28	525,824,170.83	-363,529,004.55	0.65%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-84,023,120.52	-291,166,351.62	207,143,231.10	-0.34%
TOTAL	24,887,603,301.16	20,720,867,934.00	4,166,735,367.16	100%

21. COSTOS Y GASTOS DE VENTA

Este grupo representa los costos incurridos en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, vendidos en el periodo, así como los costos de sus actividades conexas:

	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2018	2017	VARIACION
750201	MATERIALES	0.00	0.00	
	Otros Elementos de Consumo de Insumos Directos	448,195,086.00	328,048,200.00	120,146,886.00
7502015004	ACPM, Fuel Oil	63,325,486.00	36,155,332.00	27,170,154.00
7502015001	Otros Elementos de Consumo de Insumos Directos	33,215,019.00	22,729,106.00	10,485,913.00
7502015010	Elementos y accesorios de acueducto	345,706,009.00	266,545,762.00	79,160,247.00
7502015002	LLANTAS Y NEUMATICOS ACUEDUCTO	5,948,572.00	2,618,000.00	3,330,572.00
750202	GENERALES	0.00		0.00
7502023001	Compras en Bloque y/o a Largo Plazo	3,651,263,660.00	3,373,550,150.00	277,713,510.00
75020240	Ordenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	544,765,287.27	23,046,814.50	521,718,472.77
7502024290	OTROS HONORARIOS	133,746,875.00	18,760,000.00	114,986,875.00
7502015005	Materiales Y Otros Gastos De Operación	969,056,602.81	458,693,417.45	510,363,185.36
75020260	SEGUROS ACUEDUCTO	19,065,367.00	13,165,456.00	5,899,911.00
750208	IMPUESTOS ACUEDUCTO	846,500.00	748,320.00	98,180.00
75020270	ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	313,773,836.00	210,070,957.00	103,702,879.00
75020236	SEGURIDAD INDUSTRIAL	6,056,000.00	2,940,392.00	3,115,608.00
75020245	COSTOS POR CONTROL DE CALIDAD ACUEDUCTO	71,910,658.00	57,857,069.16	14,053,588.84
750203	SUELDOS Y SALARIOS	453,016,403.00	373,081,528.00	79,934,875.00
750204	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	102,236,591.35	92,569,197.92	9,667,393.43
750205	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	74,361,400.00	50,451,546.00	23,909,854.00
750206	APORTES DE LA NOMINA	8,641,400.00	0.00	8,641,400.00
750207	DEPRECIACIONES	332,123,073.00	323,619,419.00	8,503,654.00
	TOTAL	7,129,058,739.43	5,326,602,467.03	
	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2018	2017	VARIACION
750301	MATERIALES			
	Otros Elementos de Consumo de Insumos Directos	163,153,189.00	110,861,556.00	52,291,633.00
7503015004	ACPM, Fuel Oil	30,917,387.00	24,532,545.00	6,384,842.00
7503015001	RESPUESTOS PARA VEHICULOS ALCANTARILLADO	26,802,703.00	28,089,137.00	-1,286,434.00
7503015011	Elementos y accesorios alcantarillado	90,415,099.00	54,788,874.00	35,626,225.00
7503015002	Llantas y Neumáticos Alcantarillado	15,018,000.00	3,451,000.00	11,567,000.00
	Ordenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	46,984,924.00	28,295,706.00	18,689,218.00
75030240010101	Programación	20,671,103.00	7,564,405.00	13,106,698.00
75030240010102	Operación	25,072,900.00	20,178,053.00	4,894,847.00
75030240010103	Mantenimiento	1,240,921.00	553,248.00	687,673.00
7503024207	HONORARIOS ALCANTARILLADO	111,827,156.00	85,503,718.12	26,323,437.88
7503024290	OTROS HONORARIOS ALCANTARILLADO	39,605,223.00	0	39,605,223.00
	Servicios Públicos	2,659,234.00	2,480,850.93	178,383.07
7503024501	SERVICIOS PUBLICOS ALCANTARILLADO	99,000.00	181,500.00	-82,500.00
7503024505	TELECOMUNICACIONES SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2,560,234.00	2,299,350.93	260,883.07
7503015005	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO	515,682,617.07	311,770,014.42	203,912,602.65
75030260	SEGUROS ALCANTARILLADO	63,765,415.00	27,150,769.00	36,614,646.00
750308	IMPUESTOS	577,013.00	0	577,013.00
	Órdenes Y Contratos Por Otros Servicios	467,152,410.00	297,549,307.00	169,603,103.00
7503027001	OTROS SERVICIOS ALCANTARILLADO	382,310,390.00	217,190,093.00	165,120,297.00
7503027002	VIGILANCIA ALCANTARILLADO	84,842,020.00	80,359,214.00	4,482,806.00
75030224	IMPRESOS Y PUBLICACIONES ALCANTARILLADO	10,000,000.00	0	10,000,000.00
75030230	CARGOS DE ACCESO E INTERCONEXIÓN SERV. TELECOMUNICACIONES	385,000,138.00	43,771,300.00	341,228,838.00
7503023601	SEGURIDAD INDUSTRIAL ALCANTARILLADO	3,436,000.00	1,589,928.00	1,846,072.00
7503024007	ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO DE REDES, LINEAS Y DUCTOS	920,997,799.12	0	920,997,799.12
750303	SUELDOS Y SALARIOS	309,570,500.00	242,069,612.00	67,500,888.00
750304	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	75,814,187.85	73,970,869.72	1,843,318.13
750305	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	52,181,000.00	34,943,209.00	17,237,791.00
750306	APORTES SOBRE LA NOMINA	6,116,300.00	0	6,116,300.00
750307	Depreciacion y Amortizacion	591,454,987.46	574,166,646.00	17,288,341.46
	TOTAL	3,765,978,093.50	1,834,123,486.19	

	SERVICIO DE ASEO	2018	2017	VARIACION
7504015004	ACPM, Fuel Oil	322,900,313.00	282,905,063.00	39,995,250.00
	Otros Elementos de Consumo de Insumos Directos	227,443,113.00	343,989,011.20	-116,545,898.20
7504015001	RESPUESTOS PARA VEHICULOS ASEO	174,960,686.00	170,037,406.20	4,923,279.80
7504015002	LLANTAS Y NEUMATICOS ASEO	40,452,027.00	110,834,316.00	-70,382,289.00
7504015012	Elementos y accesorios de aseo	12,030,400.00	63,117,289.00	-51,086,889.00
	Ordenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	500,982,829.00	430,064,984.00	70,917,845.00
75040240	Servicio de Aseo	500,982,829.00	430,064,984.00	70,917,845.00
	Peajes terrestres	119,255,400.00	109,468,500.00	9,786,900.00
7504015090	Otros costos aseo (peajes)	119,255,400.00	109,468,500.00	9,786,900.00
	Disposición final	651,431,342.00	584,851,562.00	66,579,780.00
750402700107	Disposición Final	651,431,342.00	584,851,562.00	66,579,780.00
75040242	Honorarios Servicio De Aseo	9,960,000.00	8,370,000.00	1,590,000.00
	Materiales Y Otros Gastos De Operación	57,434,564.00	23,197,200.00	34,237,364.00
7504015005	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ASEO	57,434,564.00	23,197,200.00	34,237,364.00
75040260	SEGUROS ASEO	86,304,042.00	49,639,583.00	36,664,459.00
7504086505	IMPUESTOS Y TASAS SERVICIO DE ASEO	6,731,826.00	6,521,500.00	210,326.00
	Órdenes Y Contratos Por Otros Servicios	160,411,664.00	260,722,573.00	-100,310,909.00
750402700101	Recolección Domiciliaria	6,558,400.00	7,637,300.00	-1,078,900.00
750402700102	Transporte	8,210,200.00	462,000.00	7,748,200.00
750402700108	Corte de Césped y Poda de Arboles	67,126,666.00	183,199,500.00	-116,072,834.00
750402700162	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	36,161,000.00	25,000.00	36,136,000.00
7504027002	VIGILANCIA ASEO	30,955,398.00	29,398,773.00	1,556,625.00
7504027062010101	Programacion Pgris	11,400,000.00	40,000,000.00	-28,600,000.00
75040215	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	12,238,820.00	0	12,238,820.00
7504023601	SEGURIDAD INDUSTRIAL ASEO	14,581,500.00	9,155,247.00	5,426,253.00
7504024501	ASEO DOMICILIARIO	520,558.00	306,720.00	213,838.00
7504024505	TELECOMUNICACIONES SERVICIO DE ASEO	9,027,038.00	7,935,708.05	1,091,329.95
75040250	Materiales y otros costos de operación	5,010,000.00	4,560,000.00	450,000.00
750403	SUELDOS Y SALARIOS	1,316,469,244.00	1,143,413,125.00	173,056,119.00
750404	Contribuciones imputadas	233,946,519.55	244,870,081.36	-10,923,561.81
750405	Contribuciones Efectivas	222,381,300.00	159,684,607.00	62,696,693.00
750406	Aportes sobre la nomina	22,676,500.00	0.00	22,676,500.00
750407	Depreciacion y Amortizacion	251,320,644.00	309,449,416.00	-58,128,772.00
75040290	OTROS COSTOS GENERALES	39,796,500.00	0.00	39,796,500.00
750410	GASTOS DE VIAJE		642,000.00	-642,000.00
750409	VIATICOS		292,836.00	-292,836.00
	TOTAL	4,270,823,716.55	3,980,039,716.61	290,783,999.94

22. OTROS INGRESOS

Se reconoce por otros ingresos los ingresos diversos y los ingresos por el reconocimiento de las ganancias diferidas.

OTROS INGRESOS	2018	2017	VARIACION
INGRESOS DIVERSOS	58,913,432.95	35,616,279.07	23,297,153.88
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS	0.00	91,703,872.59	-91,703,872.59
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	999,396.00	0.00	
TOTAL	59,912,828.95	127,320,151.66	-68,406,718.71

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este grupo representa los gastos administrativos incurridos en el funcionamiento del desarrollo de actividades que sin tener relación directa en el cometido empresarial, sirven de apoyo en el cumplimiento de la misión de la empresa.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2018	2017	VARIACION
SUELDOS Y SALARIOS	807,542,193.00	485,940,545.00	321,601,648.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2,231,522.00	1,441,586.00	789,936.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	184,135,363.00	90,344,117.00	93,791,246.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	24,018,100.00	862,050.00	23,156,050.00
PRESTACIONES SOCIALES	346,324,071.00	173,613,658.00	172,710,413.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	101,626,444.13	70,981,454.00	30,644,990.13
GENERALES	1,598,558,854.00	1,354,269,849.09	244,289,004.91
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	547,925,532.73	373,976,351.26	173,949,181.47
TOTAL	3,612,362,079.86	2,551,429,610.35	1,060,932,469.51

24. OTROS GASTOS

Se reconocen los gastos que no corresponden a gastos operacionales de administración o de ventas, dentro de estos se encuentran las depreciaciones, amortizaciones y los gastos diversos.

OTROS GASTOS	2018	2017	VARIACION
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	16,200,686.00	206,932.80	15,993,753.20
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	123,406,356.46	102,817,056.00	20,589,300.46
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	18,222,121.00	3,230,420.00	14,991,701.00
Obligaciones Fiscales provisión Industria y comercio	298,541,000.00	249,986,000.00	48,555,000.00
Comisiones servicios Financieros	119,783,561.23	87,652,187.01	32,131,374.22
Otros Gastos Diversos	350,489,968.28	197,345,859.20	153,144,109.08
TOTAL	926,643,692.97	641,238,455.01	285,405,237.96

25. INGRESOS FINANCIEROS

INGRESOS	2018	2017	VARIACION
FINANCIEROS	64,370,781.06	101,975,711.56	-37,604,930.50
TOTAL	64,370,781.06	101,975,711.56	-37,604,930.50

26. GASTOS FINANCIEROS

OTROS GASTOS	2018	2017	VARIACION
COSTO DE PRESTAMOS POR PAGAR FINANCIAMIENTO INTERNO C	0.00	3,128,886.00	-3,128,886.00
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	116,980,456.00	172,043,667.00	-55,063,211.00
OTROS GASTOS DIVERSOS	23,674,973.99	17,053,662.60	6,621,311.39
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00	98,382,149.51	-98,382,149.51
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1,259,175.00	0.00	1,259,175.00
CIERRE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	0.00	-400.00	400.00
TOTAL	141,914,605	290,607,965	-148,693,360

27. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos - Información a revelar por el arrendatario	Bandas de tiempo acumuladas [miembro]
--	---------------------------------------

	Hasta un año [miembro]	Entre uno y cinco años [miembro]	Más de cinco años [miembro]	Total
Información a revelar por el arrendatario sobre arrendamientos financieros y operativos [partidas]				
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	\$301,667,269.00	\$632,295,680.50	\$0	\$933,962,949.50
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar, al valor presente	\$301,667,269.00	\$632,295,680.50	\$0	\$933,962,949.50
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	\$90,100,718.00	\$63,427,079.00	\$0	\$153,527,797.00

	Propiedades, planta y equipo [miembro]	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor [miembro]	Total
Arrendamientos - Financieros reconocidos como activos			
Información a revelar por el arrendatario sobre arrendamientos financieros reconocidos como activos [partidas de los estados financieros]			
Arrendamientos financieros reconocidos como activos	\$5,082,477,662.00	\$2,021,691,216.33	\$3,060,786,445.67